Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 449 /2016.

Asunción, 30 de noviembre de 2016.

SEÑOR
CIPRIANO AGUSTÍN PAREDES MORÍNIGO
Domicilio: Rosa Candía y Fulgencio Yegros - San Juan Bautista Misiones.
Tel.: 0975 383758

Me dirijo a Ud., en el marco del llamado a **LOCACIÓN DE INMUEBLES PAC Nº 57/2016 "ALQUILER PARA LA SEDE DE LA OFICINA DISTRITAL DE SAN ESTANISLAO Y PARA LA SEDE DE LA OFICINA REGISTRAL DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" - ID N° 317.424,** a objeto de comunicarle que por Resolución Nº 336 de fecha 29 de noviembre de 2016, el Consejo de Administración Judicial ha resuelto Adjudicar al señor:

- SR. CIPRIANO AGUSTÍN PAREDES MORÍNIGO, PARA LA SEDE LA OFICINA REGISTRAL DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES, por cumplir con todos los requerimientos exigidos en las bases y condiciones del llamado, por un monto total de Gs. 55.200.000 (GUARANÍES CINCUENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL), Expensas e IVA Incluidos, por un periodo de 24 (veinticuatro) meses, cuya vigencia se computará de acuerdo a lo establecido en el contrato, según el siguiente detalle:

N°	Oferente	Descripción	Domicilio/ Distrito/ Localidad	Cuenta Corriente Catastral del Inmueble Ofertado	Cantidad Meses	Precio Mensual Ofertado (I.V.A incluido)	Total Ofertado (I.V.A incluido)
2	CIPRIANO AGUSTÍN PAREDES MORÍNIGO	OFICINA REGISTRAL DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES	ROSA CANDIA ESQ. YEGROS SAN JUAN BAUTISTA MISIONES	24-0140-25	24	2.300.000	55.200.000

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

- Constancia de Inscripción en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE).
- Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato (5%) del valor total del contrato (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato).
- Antes de firmar del contrato la misma debe de cumplir con la Adecuación del Local conforme a las Normas de Seguridad.

Les agradecería que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Cipriano Paredes

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

UOC/DCG/O.G.G.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

4° piso - Contratos.

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 448 /2016.

Asunción, 30 de noviembre de 2016.

SEÑORA
ODHALIS CLARISA MARTÍNEZ VENIALGO
Domicilio: calle 14 de mayo Esq. Pedro Fidel Maíz
Tel.: 0971.435043

Me dirijo a Ud., en el marco del llamado a **LOCACIÓN DE INMUEBLES PAC Nº 57/2016 "ALQUILER PARA LA SEDE DE LA OFICINA DISTRITAL DE SAN ESTANISLAO Y PARA LA SEDE DE LA OFICINA REGISTRAL DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" - ID N° 317.424**, a objeto de comunicarle que por Resolución Nº 336 de fecha 29 de noviembre de 2016, el Consejo de Administración Judicial ha resuelto Adjudicar al señor

- ODHALIS CLARISA MARTINEZ VENIALGO; PARA LA SEDE DE LA OFICINA DISTRITAL DE SAN ESTANISLAO, por cumplir con todos los requerimientos exigidos en las bases y condiciones del llamado, por un monto total de Gs. 120.000.000 (GUARANÍES CIENTO VEINTE MILLONES), Expensas e IVA Incluidos, por un periodo de 24 (veinticuatro) meses, cuya vigencia se computará de acuerdo a lo establecido en el contrato, según el siguiente detalle:

N°	Oferente	Descripción	Domicilio/ Distrito/ Localidad	Cuenta Corriente Catastral del Inmueble Ofertado	Cantidad Meses	Precio Mensual Ofertado (I.V.A incluido)	Total Ofertado (I.V.A incluido)
1	ODHALIS CLARISA MARTÍNEZ VENIALGO	OFICINA DISTRITAL DE SAN ESTANISLAO	14 DE MAYO ESQ. PADRE FIDEL MAIZ SAN ESTANISLAO DPTO. DE SAN PEDRO	18.070.07	24	5.000.000	120.000.000

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

- Constancia de Inscripción en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE).
- Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato (5%) del valor total del contrato (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato).
- Antes de firmar del contrato la misma debe de cumplir con la Adecuación del Local conforme a las Normas de Seguridad.

Les agradecería que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UOC/DCG/O.C.S.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py